ACTA No. 003.1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Seguimiento de la ejecución de la Formación Profesional Integral de Articulación del SENA con la educación media 2024.		
CIUDAD Y FECHA: Manaure, 22 de marzo de 2024	**HORA INICIO:** 8:00 a.m**.**	**HORA FIN:** 10:00 a.m**.**
LUGAR Y/O ENLACE: Institución Educativa Urbana Mixta N°1	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro Agroempresarial y Acuícola	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de bienvenida.
2. Informar las competencias con las que se iniciará el proceso formativo. Además, se socializó las actividades programadas.
3. Realizar seguimiento al proceso formativo de los aprendices.
4. Incentivar a los aprendices a que cumplan con la formación profesional integral.
5. Conclusiones y compromisos por parte de los asistentes
6. Fin de la Reunión.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar seguimiento al proceso de formación de los aprendices matriculados en las Fichas No. 2729736 y 2944869 del programa de Agroindustria Alimentaria y en las Fichas No. 2731781 y la asignada en el grado decimo, del programa de programación de software.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día el día 22 de marzo a las 08:00 a.m. se hizo una reunión de manera presencial en las instalaciones de la institución Educativa Urbana Mixta N°1, donde participó el rector Edilberto Prasca y los instructores del SENA Stefany Zapa Álvarez y Carlos Molina, para llevar a cabo una jornada de seguimiento y acompañamiento pedagógico.

El rector Edilberto Prasca inició con el saludo de bienvenida; posteriormente, la instructora Stefany Zapa indicó el objetivo de la reunión. Se informó los compromisos que deben cumplir durante la formación, donde el rector ordena el cumplimiento obligatorio a la formación, así como el uso del uniforme completo, se inició con mucho entusiasmo y compromiso la asistencia a la formación, desarrollando de manera acorde lo establecido en el cronograma de actividades, los aprendices realizaron las acciones propuestas en las guías de aprendizaje.

Se informa que se inició el proceso formativo con la inducción de los diferentes programas y en el caso de agroindustria, se continuará el proceso formativo con la competencia “Aplicar procesos de higienización para el procesamiento de alimentos según programa establecido y normatividad vigente” y “Aplicar proceso térmico según procedimiento y normas vigentes” para

los grados undécimo y decimo, respectivamente. En programación de software se continuará con la competencia “Desarrollar la solución de software, de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo”. Se socializaron las actividades programadas.

Posteriormente, se realizó el seguimiento al proceso formativo de los aprendices matriculados en ambas fichas.

El instructor Carlos Molina indicó que se revisaran los equipos para evaluar las condiciones actuales y con base en esto, definir los programas a instalar. Por su parte la instructora Stefany Zapa, indica la necesidad de que la institución educativa agilice el proceso de instalación de los equipos de panadería y la habilitación del espacio para la realización de las practicas.

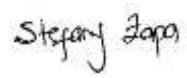
Se finalizó la reunión, agradeciendo al rector por su compromiso con la articulación de la educación media SENA.

CONCLUSIONES

Al finalizar la reunión se puede concluir que es necesario involucrar a los docentes que intervienen en el desarrollo del proceso, para que estén familiarizados con los programas de Articulación y comprometidos con apoyar el proceso de formación.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Continuar mensualmente el seguimiento de la ejecución de la formación profesional integral, con los docentes del área.	Stefany Zapa Álvarez Carlos Molina Docentes de grupo	De marzo a noviembre de 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-003.1 DEL DÍA 22 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2024										
OBJETIVO (S)		Realizar el seguimiento de la ejecución de la formación profesional integral.								
No.	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**No. DOCUMENTO**	**PLANTA**	**CONTRATISTA**	**OTRO ¿CUAL?**	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO/ EXT.SENA**	**AUTORIZA GRABACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
1	Stefany Zapa Álvarez	1.066.179.983		X		SENA	szapa@sena,.edu.co	3004000425		
2	Edilberto Prasca	89.078.862	X			IE Urbana Mixta N°1	Edilbertoprasca@yahool.com	3002781676		
3	Crlos Molina	84.104.031		X		IE Urbana Mixta N°1	carloscabas@gmail.com	3015880685		
4										
5										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.